

**Postulaciones declaradas APTAS para el VII Concurso de Proyectos de Investigación Docente UNAJ 2021**

N°	Nombre del proyecto	Condición	Observación
01	Detección del virus SARS - Cov - 2 en aguas residuales de la Región Puno: Para una toma acertada de decisiones en salud pública.	APTO	
02	Nivel de satisfacción de los estudiantes de pregrado y el posicionamiento de la Universidad Nacional de Juliaca, en referencia a los servicios que oferta en tiempos de COVID 19.	NO APTO	Según 2.1 de las bases - Participantes: especificación del co-investigador son: Docentes ordinarios, docentes contratados, jefes de laboratorio, jefes de prácticas (Obligatorio)
03	El gobierno electrónico en las municipalidades provinciales de Azángaro y El Collao como parte de la modernización de la gestión pública frente a la crisis sanitaria COVID - 19.	APTO	
04	Asociación entre el COVID-19 y la alimentación en las poblaciones vulnerables del sur del Perú.	NO APTO	Según 2.1 de las bases - Participantes: especificación del co-investigador son: Docentes ordinarios, docentes contratados, jefes de laboratorio, jefes de prácticas (Obligatorio)
05	Evaluación de las concentraciones de material particulado menor a 10 y 2,5 micras, emitidos por ladrilleras artesanales aplicando el modelo AERMOD, Distrito de Juliaca, Perú.	NO APTO	Pertenece a la comisión propiedad intelectual (Resolución N°120-2021-COO-UNAJ) según 2.1 de las bases.
06	Inversión pública y su contribución en el desarrollo económico del Distrito de San Miguel - Provincia San Román: 2017-2020.	APTO	
07	Optimización de la inclusión de sangre en hamburguesas de alpaca (vicugna PACOS) para la reducción de anemia ferropénica en escolares de nivel primario.	APTO	
08	Desarrollo de la producción sostenible del queso tipo paria aprovechando el lactosuero para la obtención de biogás como fuente energética.	APTO	



09	Obtención de hilo vegetal a partir de ortiga (urtica dioica) como recurso alternativo para la industria textil, región Puno, 2021.	NO APTO	Pertenece a la comisión propiedad intelectual (Resolución N°120-2021-COO-UNAJ) según 2.1 de las bases. Según 2.1 de las bases: No deberá tener pendientes con la universidad (Informe N°028-2021-ELI-UNAJ, fecha 10 de marzo de 2021)
10	Evaluación de un sistema fotovoltaico con almacenamiento conectado a la red en el altiplano sobre 3800 en la Universidad Nacional de Juliaca.	NO APTO	Según 2.1 de las bases: No deberá tener pendientes con la universidad (Informe N°028-2021-ELI-UNAJ, fecha 10 de marzo de 2021)

  


  


  
